Guayaquil, Junio 20 del 2003

Señor.:

DARLYN MANUEL MOLINA CORDOVA Rel: 74376-17-03 Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Logiventas Cía. Anónima, reunida el 20 de Junio del presente año, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de Presidente por el lapso de cinco años, con las atribuciones constantes en el Art. Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la misma.

Conforme al Art. Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía usted, deberá reemplazar por el tiempo necesario al Gerente General en caso de falta o ausencia temporal hasta la Junta General de nombre al nuevo Gerente General; y ejercer las demás atribuciones que le confiere los Estatutos y la Ley.

La compañía Logiventas Cía. Anónima, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Ab. Piero Aycart V., el 5 de enero del 2003, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 20 de Junio del 2003.

Muy atentamente,

Ab. Magdalena Mestanza Pacheco

Secretaria Ad – Hoc

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía Logiventas Cía. Anónima, para la cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con Cédula de Ciudadanía No. 090857186-2, en la cuidad de Guayaquil, a los veinte días del Junio del año dos mil tres.

Darlyn Molina Cordova

C.C. No. 090857186-2

Presidente

## REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía LOGIVENTAS CIA. ANONIMA; a favor de DARLYN MANUEL MOLINA CORDOVA; de fojas 117.239 a 117.241, Registro Mercantil número 17.281 Repertorio número 26.213.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veintidós de Septiembre del dos mil tres.-



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 71549 LEGAL: MILTON CASTRO

AMANUENSE-COMPUTO: YURI ZAMBRANO
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA

REVISADO POR: M